

<http://www.ammar.org.ar/Neuquen-Trabajadoras-Sexuales-se.html>

# Neuquén: Trabajadoras Sexuales se reunirán con legisladores

- Noticias - Neuquén -



Fecha de publicación en línea: Martes 9 de agosto de 2016

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**"Diferentes Trabajos. Iguales Derechos"** es el lema del encuentro que tendrán referentes de Ammar CTA con legisladores neuquinos. Las Trabajadoras Sexuales les socializarán los casos de vulneración de derechos que enfrentan por trabajar en la clandestinidad y por no contar con un marco normativo que las ampare.



En el 2014 la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR CTA, presentó con el respaldo del Diputado Rodolfo Canini un proyecto de Ley para regular el Trabajo Sexual Autónomo en Neuquén. Dos años después las meretrices se encontrarán nuevamente con los legisladores provinciales para conversar sobre la propuesta de regulación y la vulneración de derechos que enfrentan cotidianamente por allanamientos, violencia institucional y no tener acceso a salud y vivienda.

La actividad será el próximo jueves 11 de agosto a las 9:30 hs en el Salón de la Memoria de la Legislatura de Neuquén (Leloir 810). A las 9:00 se convoca a una rueda de prensa. Participarán referentes de Ammar a nivel provincial y nacional, delegados/as de organizaciones defensoras de Derechos Humanos y Legisladores y legisladoras de la provincia.

Al respecto, **Teresa Godoy, Secretaria General de Ammar Neuquén, dijo:** *"Las Trabajadoras Sexuales invitamos a legisladoras/es a un espacio de encuentro en el que podamos conversar sobre las problemáticas que enfrentamos en Neuquén quienes ejercemos esta actividad. Una de ellas es que estamos expuestas a constantes allanamientos, principalmente, por la aplicación de políticas que no diferencias entre trata y trabajo sexual. En este sentido, queremos proponerles a los legisladores discutir el proyecto de ley que busca regular el trabajo sexual autónomo y/o pensar estrategias conjuntas para frenar la vulneración de derechos y la violencia institucional hacia nuestro sector"*.

La propuesta de regulación de Ammar consiste en crear un registro único de Trabajadoras Sexuales que dependa del Ministerio de Trabajo para que la entidad pueda controlar el ejercicio de la actividad de forma voluntaria. También propone la habilitación de cooperativas de meretrices para acabar con la explotación y el registro como monotributistas para acceder a obra social, aportes jubilatorios, créditos, vivienda, entre otros derechos que hoy no poseen las meretrices.

En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal, sin embargo, en los lugares donde se ejerce es penalizado. En 18

## **Neuquén: Trabajadoras Sexuales se reunirán con legisladores**

---

provincias continúan vigentes artículos contravencionales que llevan presas hasta por 30 días a las Trabajadoras Sexuales que ejercen en la vía pública. En distintos municipios están prohibidos los cabarets y las whiskerías, y los departamentos privados de Trabajadoras Sexuales Autónomas son allanados por los operadores estatales de las dependencias antitrata.

### **Contacto de prensa:**

#### **Ammar Neuquén**

Teresa Godoy

Secretaria General Ammar Neuquén

2995973991

#### **Ammar Nacional**

Georgina Orellano

Secretaria General Ammar Nacional

Celular: 1544757484